

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	501481				
Denominación (español)	Teoría y Práctica de la Literatura Comparada				
Denominación (inglés)	Comparative Literature. From Theory to Practice				
Titulaciones	Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Segundo Idioma y Literaturas Comparadas				
Materia	Literatura Comparada				
Carácter	obligatorio	ECTS	6	Semestre	5º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
María Isabel López Martínez		264		milopez@unex.es	
Área de conocimiento	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada				
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas				
Competencias					
LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS – FRANCÉS					
1. BÁSICAS Y GENERALES					
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.					
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.					
CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.					
CG12. Que los estudiantes desarrollen una competencia intercultural e interdisciplinar que les permita funcionar como intermediarios en proyectos de carácter económico-cultural.					
2. TRANSVERSALES					
CT1 - Capacidad para demostrar la adquisición, posesión y comprensión de los conocimientos generales adquiridos en bachillerato y los específicos del título.					
CT2 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.					
CT3 - Capacidad de análisis y síntesis.					
CT8 - Habilidades de gestión de la información.					
CT9 - Capacidad crítica y autocrítica.					
CT11 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).					

CT17 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.

3. ESPECÍFICAS

CE11 - Conocimiento general de la literatura europea.

CE14 - Conocimiento de las técnicas, corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias.

CE19 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.

CE20 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

Lenguas y Literaturas Modernas – Portugués

1. BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2. TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad para demostrar la adquisición, posesión y comprensión de los conocimientos generales adquiridos en bachillerato y los específicos del título.

CT2 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.

CT3 - Capacidad de análisis y síntesis

CT9 - Capacidad crítica y autocrítica.

CT17 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.

3. ESPECÍFICAS

CE11 - Conocimiento general de la literatura europea.

CE14 - Conocimiento de las técnicas, corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias.

CE19 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.

CE20 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

Contenidos

Descripción general del contenido

Explicación de los conceptos de Literatura comparada, de la evolución histórica de la materia y de las aportaciones actuales. Selección y desarrollo de ámbitos fundamentales y aspectos de la Literatura comparada: la tematología comparatista, la intertextualidad, la traducción, las relaciones interartísticas. Propuestas metodológicas aplicadas a la disciplina.

Temario

Denominación del tema 1: Principios y métodos de la literatura comparada.

Contenidos del tema 1: Conceptos de Literatura comparada. Delimitación de la Literatura comparada dentro de los estudios literarios. Evolución histórica de la

disciplina. Nuevas propuestas. Problemas fundamentales. Campos de acción.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Comentario de textos teóricos. Preparación de lecturas teóricas obligatorias y ejercicios sobre las mismas. Análisis de textos con distintas perspectivas sobre la disciplina.

Denominación del tema 2: La tematología comparatista

Contenidos del tema 2: Concepto y ámbito de la Tematología comparatista. Tema, motivo, tópico, mito.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Comentario desde la perspectiva comparatista de textos literarios de distintas lenguas que contengan temas, motivos, tópicos o mitos comunes. Relación con los planteamientos teóricos. Revisión de estas cuestiones en las lecturas obligatorias y en otras llevadas al aula.

Denominación del tema 3: Dimensiones comparatistas de la intertextualidad y la traducción.

Contenidos del tema 3: Concepto de intertextualidad y posibilidades comparatistas. Aplicación de principios y métodos comparatistas al estudio de la intertextualidad. El repertorio, la biblioteca de autor y su función en el proceso creativo. La traducción en clave comparatista.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Comentario de textos literarios que presenten intertextualidad procedente de otra u otras lenguas. Análisis práctico de textos en que la intertextualidad pruebe el repertorio de lecturas de los autores. Cotejo de textos literarios originales y traducidos con vistas a mostrar las relaciones comparatistas y los problemas fundamentales. Selección de textos metaliterarios que aborden las ventajas y desventajas de la traducción. Ejercicios sobre fragmentos teóricos relativos al tema.

Denominación del tema 4: La literatura y las artes.

Contenidos del tema 4: Orígenes de las relaciones interartísticas. Perspectivas actuales y ampliación del campo comparatista: la transmedialidad. Las vinculaciones entre pintura y poesía: tipos y alcance. Principales planteamientos teóricos que abordan la relación pintura poesía. Explicación terminológica.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Estudio de ejemplos de relaciones interartísticas (literatura/cine, literatura/música...). Análisis de poemas con écfrasis. Análisis de similitudes estéticas en textos literarios y pictóricos. Estudio práctico de conexiones entre modalidades genéricas en literatura y en pintura. Revisión de poemas visuales. Ejercicios prácticos sobre lecturas literarias obligatorias.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	37	12				4		20
2	32,5	9,5				3		20
3	34,5	9,5				4		20
4	36	12				4		20
Evaluación	10	2						8
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Clases magistrales y expositivas: presentación por parte de la profesora de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de asuntos relativos a la Literatura comparada y explicación de las cuestiones planteadas por el alumno.
- Clases prácticas de aplicación: realización en el aula de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación de la profesora, se contextualiza el aprendizaje teórico y se ejercitan y aplican los conocimientos previos.
- Planteamiento y resolución de problemas: presentación de cuestiones complejas en las que la profesora orienta el proceso de comprensión y facilita, mediante el debate, los avances que permiten a los estudiantes, individualmente o en grupo, su resolución.
- Aprendizaje autónomo: estudio y trabajo individual o en grupo del alumno para la preparación de exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.
- Actividades de evaluación: conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y de aprendizaje.

Resultados de aprendizaje

- Realización exitosa de los exámenes y de los trabajos.
- Expresión correcta y fluida en español, tanto de forma oral como escrita.
- Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.
- Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar la información bibliográfica.
- Capacidad para localizar, utilizar y aprovechar la información contenida en base de datos y otros instrumentos informáticos y de internet.
- Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
- Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
- Conocimiento, destreza y habilidades filológicas básicas que aseguren el éxito en los posteriores estudios de Máster.
- Capacidad de análisis crítico e histórico de obras de la literatura del segundo idioma.
- Conocimiento y uso de las herramientas de la Literatura comparada.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:
 a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.

b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

En la **convocatoria ordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- El 30% de la nota (3 puntos) se obtendrá a partir de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumno durante el semestre. De estos 3 puntos el estudiante podrá obtener hasta 1 punto por su participación activa en clase (actividad no recuperable); y hasta 2 puntos por prácticas orales y escritas entre las que se incluyen las relativas a las lecturas literarias obligatorias (actividad recuperable).
- El 70% de la nota saldrá de un examen escrito que se realizará al concluir el periodo de clases. Dicho examen constará de dos partes:
 - (1) Una parte teórica, consistente en una o varias preguntas relacionadas con el temario y una o varias preguntas sobre las lecturas teóricas obligatorias. Supondrá un 50% de la nota del examen final (máximo 3,5 puntos).
 - (2) Una de tipo práctico, destinada al comentario de textos literarios. Supondrá un 50% de la nota del examen final (máximo 3,5 puntos).

Las lecturas teóricas y literarias obligatorias que se citan en el apartado (1) y en las actividades recuperables pueden ser evaluadas a lo largo del curso mediante trabajos escritos, controles y exposiciones en el aula.

En las partes (1) y (2) es necesario obtener respectivamente como mínimo 1,75 puntos para superar la asignatura.

En la **convocatoria extraordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- El 10% corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase (actividad no recuperable).
- El 20% correspondiente a la actividad recuperable podrá computarse de uno de los dos modos siguientes: 1. Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 20 % obtenido en la convocatoria ordinaria. 2. El alumno podrá mejorar esa nota mediante la entrega de las prácticas correspondientes y la superación de las mismas en el plazo marcado por la profesora. (Para acogerse a cualquiera de ellas, el alumno tendrá que comunicárselo a la profesora).

-El 70% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

1.2. Criterios de evaluación

- Conceptuales: conocimiento de los contenidos teóricos del programa.
- Procedimentales: comprensión práctica de los diferentes temas y aplicación a los diversos ejercicios y comentarios de textos.
- Actitudinales: interés en la materia, seguimiento de la misma, participación en las actividades programadas.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Actividades recuperables

- Pruebas, cuestionarios y trabajos sobre lecturas literarias obligatorias.
- Pruebas, cuestionarios y trabajos sobre lecturas teóricas obligatorias.

Actividades no recuperables

- Participación activa en la clase.
- Exposiciones de trabajos sobre lecturas literarias y teóricas obligatorias.
- Ejercicios prácticos sobre la teoría explicada en clase o que es objeto de preparación por el alumnado.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

Tanto en la **convocatoria ordinaria** como en la **extraordinaria** la prueba final escrita de carácter global supone el 100% de la nota y constará de dos partes:

(1) Una de tipo práctico, que contendrá uno o más comentarios de textos literarios y una o varias preguntas relacionadas con las lecturas literarias obligatorias.

Supondrá un 50% de la nota del examen final global (y, por tanto, de la asignatura: máximo 5 puntos).

(2) Otra de índole teórica, consistente en una o varias preguntas relacionadas con las lecturas teóricas obligatorias y con el temario. Supondrá un 50% de la nota del examen final global (y, por tanto, de la asignatura: máximo 5 puntos).

IMPORTANTE:

- La nota mínima para considerar superada la prueba final escrita de carácter global es de 5 puntos (sobre 10).
- Hay que superar las dos partes del examen, como mínimo con 2,5 puntos en cada una.

2.2. Criterios de evaluación

- Superación de cada uno de los apartados (comentarios de texto y preguntas sobre las lecturas literarias obligatorias) de la parte práctica del examen (25% +25% de la nota).
- Superación de cada uno de los apartados (preguntas sobre las lecturas obligatorias y preguntas sobre el temario) de la parte teórica del examen (25% +25% de la nota).
- Corrección expresiva.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Básica

a) Lecturas teóricas obligatorias:

- Guillén, Claudio (1985): “Primeras definiciones”, “Lo local y lo universal”, “Lo uno y lo diverso”, en *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la Literatura comparada*, Barcelona, Crítica, pp. 13– 37.
- Steiner, George (1997): “¿Qué es la literatura comparada?”, en *Pasión intacta. Ensayos (1978– 1995)*, Madrid, Siruela.

b) Lecturas literarias obligatorias:

- Machado de Assis, Joaquim M. (1978): *Cuentos*, Caracas, F Biblioteca Fundación Biblioteca Ayacucho, Alfredo Bosi & Neusa Pinsard (comp.). Seleccionar para ler: “Adán y Eva” (pp. 222– 226) y “Mariana” (235– 242) [PDF].
- Machado, Ana Maria (2005): *Palavra de honra*, Rio de Janeiro, Nova Fronteira.
- Apollinaire, Guillaume (2015) : *Calligrammes / Caligramas*, Trad. Nicolás Rodríguez Galvís, Bogotá, Ed. El libro al viento.

2. Complementaria

- Bassnett, Susan (1993): *Comparative Literature. A Critical Introduction*, Oxford, Blackwell.
- Domínguez, César (2013): comp., *Literatura europea comparada*, Madrid, Arco– Libros.
- Gil– Albarelllos Pérez– Pedrero, Susana (2006): *Introducción a la literatura comparada*, Valladolid, Universidad.
- Gnisci, Armando (2002): *Introducción a la literatura comparada*, Barcelona, Crítica.
- Guillén, Claudio (1985): *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la literatura comparada*, Barcelona, Crítica.
- Llovet, Jordi; Catelli, Nora; Viñas, David; Martí, Antoni (2005): *Teoría literaria y literatura comparada*, Barcelona, Ariel.
- Naupert, Cristina, ed. (2003): *Tematología y comparatismo literario*, Madrid, Arco– Libros.
- Romero López, Dolores, ed. (1998): *Orientaciones en literatura comparada*, Madrid, Arco– Libros.
- Vega, María José y Carbonell, Neus, eds. (1998): *La Literatura Comparada: principios y métodos*, Madrid, Gredos.
- Villanueva, Darío (1994): “Literatura Comparada y Teoría de la Literatura”, en *Curso de teoría de la literatura*, Madrid, Taurus, pp. 99-127.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Durante las sesiones presenciales se utilizarán presentaciones y otras aplicaciones y soportes informáticos, si se necesitan. También se usarán películas e imágenes, si resultan pertinentes.